

25 N DÍA DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

IMQ
Prevención



Tipos de violencia a la mujer

ME PEGA

Violencia física

Hace referencia al uso de la fuerza física para causar daño o lesiones a una mujer. Esto abarca cualquier forma de contacto físico que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.

ME HUMILLA

Violencia psicológica

Implica comportamientos que causan daño emocional o mental a una mujer. Incluye insultos, humillaciones, amenazas, intimidación, control excesivo, aislamiento social y manipulación emocional.

ME AMENAZA

Violencia vicaria

Se manifiesta cuando una persona ejerce violencia hacia un miembro de la familia, como la pareja o hijos, con el objetivo de causar daño emocional o psicológico a otra persona, como la madre.

ME ACOSA

Violencia sexual

Cualquier acto que implique el uso de la fuerza, coerción o manipulación para obtener control o poder sobre una mujer a través de actos sexuales no deseados.

ME CONTROLA

Violencia económica

Implica el control o la manipulación de los recursos financieros para ejercer poder y control sobre una mujer. Puede manifestarse mediante el robo de bienes, la destrucción de propiedad o la negación de recursos financieros necesarios para la subsistencia.